

Información de Trámite

Nombre Trámite	INFORME DE ENSAYO FÍSICOS, MECÁNICO Y ANALÍTICOS
Institución	SERVICIO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN
Descripción	Mediante la ejecución de ensayos físicos, ensayos mecánicos y/o ensayos analíticos, se verifica el cumplimiento del producto con los requisitos establecidos en los documentos normativos y reglamentos técnicos aplicables. El informe que se deriva de la ejecución de los ensayos mencionados permite a los productores o comercializadores del producto respaldar la calidad del mismo al garantizar que cumple con los requisitos de calidad contenidos en los reglamentos y normas.
¿A quién está dirigido?	<p>El Informe de Ensayos físicos, ensayos mecánicos y ensayos analíticos lo pueden obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Toda persona natural que requiera realizar ensayos a sus productos• La industria ecuatoriana, el sector productivo• Empresas públicas, universidades públicas. <p>Siempre que cumplan con lo establecido en las normas y reglamentos técnicos aplicables.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Diferenciación en el producto
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud de Trabajo2. Acta de trabajo
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Llenar el formulario de solicitud en línea adjuntando los documentos detallados en la misma2. Realizar el pago correspondiente en las entidades financieras autorizadas por el efecto3. Receptar el informe de ensayos y oficio <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	<p>De acuerdo a la necesidad del solicitante revisar la tabla de costos en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1r_Cr6ZmD-7gvqLsnZiPNVWD5cbH2v2Ch/view</p>
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Si usted desea realizar la solicitud puede entregarla en cualquiera de nuestras oficinas, de 08h00 a 17h00 en días laborables:</p> <p>Quito: (593-2) 3825960 al 3825999 Ext. 1510, certificacion@normalizacion.gob.ec.</p> <p>Guayaquil: (593 4) 3727960 al 3727969 Ext. 3042, certificacion@normalizacion.gob.ec.</p> <p>Cuenca: (593 7) 3702020 Ext. 4043, certificacion@normalizacion.gob.ec.</p>
Base Legal	<ul style="list-style-type: none">• 76 Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad. Art. Capítulo V, Art. 31, Art. 33.
Contacto para atención	<p>Funcionario/Dependencia: Responsable de los Laboratorios de Ensayo</p>

ciudadana

Correo Electrónico: laboratorioensayos@normalizacion.gob.ec

Teléfono: 3931010

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	10	0	91
2023	09	0	127
2023	08	0	233
2023	07	0	82
2023	06	0	162
2023	05	0	97
2023	04	0	174
2023	03	0	188
2023	02	0	69
2023	01	0	102
2022	12	0	132
2022	11	0	68
2022	10	0	93
2022	09	0	126
2022	08	0	151
2022	07	0	149
2022	06	0	164
2022	05	0	99
2022	04	0	156
2022	03	0	144
2022	02	0	96
2022	01	0	60
2021	12	0	93
2021	11	0	96
2021	10	0	67
2021	09	0	142
2021	08	0	70
2021	07	0	102
2021	06	0	98

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	04	0	47
2021	03	0	47
2021	02	0	60
2021	01	0	61
2020	12	0	109
2020	11	0	68
2020	10	0	70
2020	09	0	68
2020	08	0	87
2020	07	0	72
2020	06	0	29
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	13
2020	02	0	45
2020	01	0	23
2019	12	0	35
2019	11	0	48
2019	10	0	31
2019	09	0	79
2019	08	0	39
2019	07	0	71
2019	06	0	57
2019	05	0	100
2019	04	0	45
2019	03	0	37
2019	02	0	16
2019	01	0	20